

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOPOR CIA.LTDA.**

“

En la Ciudad de Oña, a los dos días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **"RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOPOR CIA.LTDA."**, señores: Dr. Ángel Polibio Ordoñez y Sr. Wilson Tenezaca Quezada, quienes conforman el 100% de las acciones, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2019

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum, se instala la sesión con la asistencia de los socios que integran el 100% de capital, por lo que el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día mismo que aprobado por unanimidad.
2. El gerente toma la palabra saluda a los presentes agradeciendo la presencia y procede a dar lectura al informe.

Informa primeramente de todas las gestiones realizadas para conseguir la captación de ingresos, sin embargo a pesar de ello y en relación al año anterior se redujeron en un 40%, obteniendo perdida en los resultados del ejercicio económico del año 2019, razón por la cual no se pudo realizar pago de sueldos sino únicamente el pago de un bono. Indica que los gastos que más destacan está la reparación y el mantenimiento de equipos, movilización, pago de planillas de seguro al IESS, pago de bono a empleados, pago de impuestos. Indica también que de servicios prestados al Consejo Electoral para las Elecciones Seccionales realizadas en el mes de Marzo del 2019 éstos se encuentran pendientes de cobro hasta la presente fecha, como además las planillas por servicios publicitarios de la campaña Mis Mejores Años del gobierno nacional también están pendientes de cobro.

3. Seguidamente toma la palabra el comisario y de igual manera procede a la lectura de su informe indicando que desde su espacio ha procedido a revisar estados financieros y constatar con los documentos legales la información que consta en los mismos, que la compañía cumple con todos los deberes formales que las leyes afines contemplan para el efecto, y que los resultados del ejercicio económico refleja una pérdida de \$1449.73 debido a los bajos ingresos que se produjeron en el periodo.

4. A continuación el siguiente punto a tratar Conocimiento y aprobación de los Estados financieros, el gerente presenta los Estados financieros previamente dados a conocer a los socios y luego de algunas deliberaciones y resuelto inquietudes proceden a aprobar por unanimidad los Informes financieros correspondientes al año 2019.

Sin tener otros asuntos que tratar y siendo las doce horas del día, se da por terminada la Asamblea General de Socios, declarando un receso para redactar la presente acta que es aprobada por unanimidad de capital social y para constancia firman los socios.

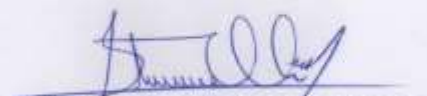
Oña, 02 de Abril del 2020



Dr. Ángel Polibio Ordoñez
GERENTE-SOCIO



Sr. Wilson Tenesaca Quezada
SOCIO



Abg. Fátima Chalen Fernández
SECRETARIA